

Siendo de absoluta  
necesidad la manutencion  
del Ex<sup>to</sup> de esta Provincia,

+

Siendo tan necesaria la  
manutencion de nro. Ex<sup>to</sup>  
de Campana, y careciendo de  
fondos proporcionados p.<sup>a</sup> ello,  
esta Suprema Junta de  
Gov.<sup>no</sup> ha acordado, se ocu-  
pe la quarta parte de  
todas Rentas Decimales, q.<sup>e</sup>  
se extraen fuera de la  
Provincia, y siendo de esta  
naturaleza los dos bene-

terro por el que pague sobre veno p...

